

Fiscalía

FORMULARIO PARA PRESENTACIÓN DE DENUNCIA

La denuncia corresponde a poner en conocimiento de la Fiscalía del Colegio de Enfermeras de Costa Rica, de presuntos hechos irregulares en el ejercicio legal de la Enfermería, bien fundamentadas en el ejercicio profesional de los Colegiados. A dichos efectos quien denuncia debe cumplir los siguientes requisitos:

1. La denuncia debe presentarse firmada (digital o autógrafa) por el denunciante.
2. Copia del documento de identidad del denunciante.
3. Debe aportar las pruebas documentales o testimoniales, así como la descripción exacta de hechos clara, precisa y circunstanciada.
4. Identificar a la persona o personas que se denuncian como posibles responsables de la falta (anotar nombre completo y número de identificación, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico).
5. La denuncia podrá presentarse de manera personal o enviarse al correo electrónico **fiscalia@enfermeria.cr**

DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombre completo

N° Cédula

Teléfonos

Correo Electrónico

Dirección Exacta

DATOS DEL DENUNCIADO

Nombre completo

N° Cédula

Teléfonos

Correo Electrónico

Lugar de trabajo

NOTA: En caso de que la denuncia no cumpla con algunos de los requisitos, la Fiscalía por única vez instará al denunciante para que en un plazo no mayor a 10 días hábiles subsane el defecto bajo pena de ARCHIVO, recibir el documento no significa la admisibilidad del caso.





DATOS DEL TESTIGO 1

Nombre completo

N° Cédula

Teléfonos

Correo Electrónico

Dirección Exacta

DATOS DEL TESTIGO 2

Nombre completo

N° Cédula

Teléfonos

Correo Electrónico

Dirección Exacta

NORMA VIOLENTADA

PRETENSIÓN AL PRESENTAR LA DENUNCIA





DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS A DENUNCIAR

Realice una descripción circunstanciada, clara y concisa de los hechos a denunciar (En caso de necesitar más espacio hacerlo en documento aparte e indicarlo):

Empty space for describing the facts to be reported.

Firma del denunciante

Fecha

